República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Sandra Lucía Samacá Duarte

C.C. No. 1.057.374.690 de Sogamoso

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

ABOGADO

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

En la ciudad de Bogotá

3 de Diciembre del 2010

Acta 415 Folio 415 Libro 01

17 de Diciembre del 2010

Registro 4640 Folio 584 Libro de Registro 15

Jefe de Admisiones y Registro

CT 095674

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Sandra Lucia Samaca Duarte

C.C No. 1.057.574.690 de Sogamoso

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bogotá, D.C.

27 de Marzo del 2014

Acta 6816 Folio 4565 Libro

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

Y de Abril del 2014

Registro 3101 Folio 221 Libro de Registro 022

Jefe de Admisiones y Registro

CT 126072